

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de ESCUDOVERDE.EVSA S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 de la Cia. ESCUDOVERDE.EVSA S.A.

Luego de realizar la revisión respectiva, puedo informar que la contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales vigentes, Y que una vez revisadas los libros de actas, de acciones y accionistas, pueden verificar que se encuentran actualizadas y debidamente archivados de conformidad con las disposiciones legales. Debo indicar que existe un acuerdo control interno ideal para el aseguramiento de resultados confiables.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. Escudoverde.evsa S.A. al 31 de Diciembre del 2012, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, 12 de Abril del 2013



Luis Merelo M.
CI 092341572-3
COMISARIO